



440776

58

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en

440776

E S P A Ñ A

Por: VEINTE AÑOS.

Por: "SISTEMA PARA SUSPENDER, FORMAR -
PLIEGUES Y DESLIZAR CORTINAS".

A favor de:

DON CARLOS LANCHA MORENO.-

Domiciliado en:

ILLESCA (Toledo) Caminos de Cuba, 4

La presente solicitud de patente de invención se refiere a un "sistema para suspender, formar pliegues y deslizar cortinas" del tipo que comprende una lámina flexible que se puede acoplar a la cortina o bien este mismo sistema se puede aplicar directamente a la propia cortina.

5



El objeto de esta patente de invención se refiere más específicamente a un sistema totalmente nuevo en España para conseguir no solamente la sustentación de una cortina,

10 sino también para mantener las ondas o pliegues de la misma regularmente espaciados y de igual tamaño, así como poder conseguir que por pesadas que sean las cortinas se produzca un muy fácil deslizamiento de esta sobre la barra portadora, no produciéndose pandeo de la barra y siendo muy sencillo su montaje.

15 En el momento actual los sistemas de colgado de cortinas se pueden sintetizar en dos que a continuación indicamos.

a).- La cortina está provista de agujeros más o menos reforzados por los que discurre la barra-soporte generalmente cilíndrica, o bien anillas fijos a la cortina que se deslizan también por una barra generalmente cilíndrica.

b).- La cortina está dotada de unos ganchos cuya sujeción a esta puede ser realizada de muy diversas formas y que se enganchan en pequeñas piezas que pueden deslizarse a lo largo de un perfil-riel de forma adecuada. Este deslizamiento se puede realizar en cortinas ligeras por medio de simple fricción y en cortinas mas pesadas por medio de rodadura.

Los métodos existentes de sujeción de cortinas agrupados en los sistemas anteriormente indicados presentan grandes dificultades en general tanto en el montaje de la barra o riel como en la sujeción de la propia cortina. Estas dificultades se repiten a la hora de descolgar la cortina.

35 En los sistemas que fundamentalmente se ha agrupa-



do bajo el apartado a), hay que introducir la barra en los agujeros o en las anillas antes de proceder a la colocación de la barra en su sitio. La operación de llevar la barra con la cortina a su posición final es laboriosa y si la cortina es pasada o si la barra es de gran longitud, se requiere la posible ayuda de más de una persona.

En cuanto a los sistemas agrupados en b), el desmontaje de la cortina es algo laborioso teniéndose que desenganchar gancho a gancho. Una vez descendida la cortina y antes de proceder a su limpieza es necesario quitarle los ganchos que en algunos tipos tienen como misión dar la forma de plegado a la cortina. La operación de montaje de la cortina una vez limpia, requiere primero la colocación muy laboriosa de los ganchos a distancias adecuadas entre si para la formación de las distintas pliegues deseadas. Una vez confeccionadas estas pliegues en la cortina, se procede a su colocación mediante los ganchos en los elementos de deslizamiento correspondientes en el riel. Esta operación puede resultar en bastantes casos, no correcta, ya que la longitud útil de la cortina con sus pliegues, puede no coincidir con la longitud de la barra, y por lo que se obliga a deshacer toda la operación, originándose posibles arrugas en la cortina.

Además de las dificultades de montaje anteriormente expuestas, los dos sistemas presentan múltiples inconvenientes en cuanto al deslizamiento en los sistemas tipo barra ya que para grandes longitudes de barra esta pandea y el soportarla en puntas intermedias impediría el movimiento. En estos sistemas de barra es difícil conseguir que las cortinas esten perfectamente colocadas ya que las ondas que se forman estarian a distancias variables.



En los sistemas de tipo rail la función estética se logra perfectamente aunque con gran laboriosidad, pero su deslizamiento en general es muy deficiente, originándose --
ataascos, roturas de cordones, tirones bruscos con la mano, --
70 descosido de ganchos o cintas y a la postre la cortina cuelga defectuosamente.

Todas las dificultades anteriormente expuestas se superan totalmente con el sistema que constituye el objeto de la presente solicitud de patente de invención y cuyas características mas fundamentales a continuación exponemos:
75

Este sistema tiene como base dos componentes fundamentales:

a).- Las anillas de sujeción a la barra portadora están abiertas por su parte superior con lo cual la barra portadora puede estar dotada de tantos soportes como se desee
80 o de un nervio soporte continuo a todo lo largo de la barra, en función de su longitud. Esta particularidad facilita el total desplazamiento de la cortina.

b).- La cortina está dotada de unos elementos con los cuales se puede conseguir que las ondas tengan el mismo tamaño entre sí y presenten un conjunto perfectamente anónimo.
85

Como anteriormente se ha indicado una de las bases de este invento lo constituye la utilización de anillas abiertas por su parte superior las cuales bordean la parte superior ya sea de la cortina o del cabezal unido a ella. Debido a este tipo de anillas abiertas se puede utilizar en cualquier punto de la cortina unos soportes que tienen como principal característica el tener una de sus partes formada por una o varias láminas contiguas y que no obstaculizan el
95



el deslizamiento de las anillas a lo largo de la barra, precisamente debido a la abertura de estas.

Por otra parte y al objeto de mantener uniforme la forma de la onda de la cortina se utilizan medios para conseguir que las ondas de la cortina tengan un ancho máximo deseado.

A continuación se procede a describir de forma más detallada distintas realizaciones del presente invento dadas a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno y según los dibujos que se adjuntan a la presente solicitud.

HOJA Nº 1.-

La figura 1 representa una vista en perspectiva de la parte superior de la cortina en la que se puede apreciar la barra soporte, las anillas abiertas por su parte superior así como los elementos separadores de ondas formados por conjuntos presilla y ojal.

En la figura 2 está representada el borde superior de la cortina extendida. En ella se puede apreciar la pieza de material sintético que abarca precisamente un par de anillas abiertas contiguas y también se aprecia otra anilla abierta correspondiente al par de anillas contiguas. En la pieza de material sintético podemos ver las dos patillas macho y hembra de uno de los pares de anillas y el macho del siguiente par. La forma de la onda se obtiene, tal como se aprecia en la fig. 1, uniendo la presilla hembra de uno de los pares de ojales con la presilla macho de la siguiente pareja de ojales.

La figura 3 representa una vista desde arriba de la cortina estirada y en la que se aprecia una de las anillas abiertas y una sección diametral de la anilla abierta conti-



gua.

La fig. 4 representa otra forma de lograr la igualdad de las ondas y consiste en una representación del conjunto cortina, barra y anillas visto desde arriba. En ella se
130 aprecia, que de una forma alterna, entre cada dos anillas -
existe una pieza de material flexible que posee en su punto
medio un pequeño pivote esférico. Estos pivotes se introdu-
cen en unos ojales distribuidos equidistantemente a lo largo
de una banda. También se puede apreciar en esta figura una -
135 sección de una lámina plana que constituye uno de los sopor-
tes de la barra de la cortina apreciándose como las anillas
pueden deslizarse a lo largo de la barra sin ser obstaculi-
zado por el soporte.

La figura 5 representa el conjunto de dos anillas
140 unidas entre sí por la pieza flexible, descrita en el párra-
fo anterior y en cuyo punto medio se aprecia el pequeño pivote
esférico.

La figura 6 representa una de las posibles varian-
tes del conjunto de las parejas de anillas utilizadas en la
145 fig. 2. En ella se puede apreciar de una forma clara de los
extremos: macho y hembra. El extremo hembra de cada par se
unirá con el extremo macho del par adyacente.

HOJA Nº 2.-

La figura 7 representa una vista en perspectiva
150 del conjunto formado por un trozo de barra porta cortina y
de uno de los tipos de soporte de aplicación a este sistema.
En dicha figura se aprecia que el soporte esta formado por
una pletina doblada y cortada convenientemente que penetra
por unas hendiduras rectangulares en una barra hueca porta-
155 cortina. La parte que penetra en la barra tiene forma de tri



dente y las dos láminas extremos están dotadas de un
te que sirva para, una vez encajado el "tridente" en las -
correspondientes hendiduras, aprisiona la barra con los mis-
mos. Las tres láminas están separadas entre sí, para permi-
160 tir su acercamiento mediante simple presión en las láminas
extremas, consiguiéndose con ello librar la barra del apoyo
te cuando se dese desmontar. Para conseguir mayor rigidez -
del conjunto-soporte barra, diametralmente opuesta a la hen-
didura superior, existe otra hendidura donde se introducen
165 las puntas del soporte, impidiendo por ello el cabeceo de la
barra.

La figura 8 representa un corte del conjunto so-
porte barra en donde se puede apreciar un mayor detalle las
características anteriormente indicadas.

170 La fig. 8 representa un corte del conjunto so-
porte barra en donde se puede apreciar con mayor detalle las -
características anteriormente indicadas.

La figura 9 representa un corte transversal del
mismo conjunto, en donde se puede apreciar hasta donde pene-
175 tra el soporte en la barra, para conseguir la rigidez nece-
saria del conjunto.

La fig. 10 representa un corte convencional de -
otro tipo de soporte aplicable a este sistema de cortinas -
con anillas abiertas utilizado como elemento intermedio de
180 unión de dos barras. En él se puede apreciar que esta forma-
da por un pequeño trozo de barra hueca, cerrado por sus ex-
tremos con dos cilindros que se introducen ligeramente den-
tro de la barra y que sobresalen en los extremos del so-
porte precisamente para sujetar el trozo de barra correspondien-
185 te. Uno de estos dos tapones cilíndricos se mantienen fijos



en su posición de forma rígida. El otro tapón es empujado -
 por un resorte interno hasta la posición que le permite un
 pequeño pivote que se desplaza conjuntamente con este tapón

190

el espacio suficiente para quedar el tapón completamente in-
 troducido en el trozo de barra hueca del soporte. Con ello
 se consigue librar el trozo de barra soporte cortina corres-
 pondiente a este extremo. La unión entre la barra hueca y la
 pieza de sujección al techo o pared se efectua mediante una
 pletina.

195

La figura 11 representa una vista en perspectiva
 que aclara lo representado en la fig. 10.

La fig. 12 representa una vista según dirección -
 del eje de la barra.

200

La fig. 13 representa otra de las muy diversas -
 formas de conseguir la igualdad de las ondas y en ella esta
 representada el borde superior de la cortina extendida. En .
 ella se puede apreciar una serie de anillos o aros embutidos
 en la misma y abiertos por la parte superior y que están --
 agrupados por parejas. Cada conjunto o pareja de anillos -
 presentan por una de sus caras, una de ellas un cordón o sa-
 liente circular y la otra una hendidura o rebaje. Mediante -
 el enfrentamiento de cada pareja y efectuando una pequeña -
 presión, se efectúa el abrochado de ambos.

205

210

En la fig. 14 está representada de forma esquemá-
 tica un conjunto formado por dos anillas vistas en sección -
 por su parte superior enfrentadas entre sí apreciandose con
 más detalle lo que se indicaba en el apartado anterior res-
 pecto al cordón de una de las anillas y la correspondiente
 hendidura en la otra que forma pareja con aquella y dispues-
 tas para ser abrochadas por simple presión.

215



La fig. 15 representa una vista desde la parte superior de la cortina en la que se puede apreciar diversos conjuntos de anillas ya abrochadas, la barra porta cortina y esquemáticamente uno de los soportes de la barra.

220

HOJA Nº 3.-

La figura 16 representa una vista en perspectiva de otro tipo soporte el cual es de aplicación a este sistema teniendo características parecidas al representado en las fugas. 7, 8 y 9 de la hoja 2. En ella se puede apreciar que el soporte está formado por una pletina delgada doblada en ángulo recto. Una de las caras posee además de los taladros para la sujeción del soporte al techo, de dos entallas situadas próximas y paralelas a la arista del angulo recto y de gran profundidad siendo pequeña la separación entre ellas

225

230

La otra cara del soporte esta formada por dos láminas simétricas las cuales poseen a una altura adecuadas unas pequeñas muescas y en su parte inferior de un saliente para lamina. La separacion entre ambas laminas se aumenta en su parte superior con objeto de permitir al borde de la cara horizontal del soporte, flexar consiguiendose con ello que las dos láminas se aproximen.

235

240

La fig. 17 representa una sección convencional en la que se aprecia el soporte introducido en una barra hueca de cortina, y en la que se puede ver como la barra se encaja en las muescas y pivotes descritos anteriormente.

245

La fig. 18 representa una vista en perspectiva de otro tipo de soporte el cual es aplicable a este sistema. Se puede apreciar que el soporte está formado por una pletina doblada en ángulo recto y la cara vertical consta de tres dientes separados entre sí. Los dos dientes extremos son



mas cortos que el central y presentan un saliente en la misma cara aproximadamente en su extremo inferior. El diente central presenta un saliente en la cara opuesta a la de los otros dientes y a la misma altura que estas. Los dientes estan curvados hacia su saliente.

La fig. 19 representa una perspectiva de la barra que es de aplicación al soporte de la fig. 18 y en ella se puede apreciar que posee varias acanaladuras en dos generatrices diametralmente opuestas.

La fig. 20 representa una sección del conjunto formado por el soporte en la barra introducida.

Las ventajas que estos elementos anteriormente descritos, aportan al "sistema para suspender, formar pliegues y deslizar cortinas" se pueden agrupar en cuatro clases fundamentales:

a).- En cuanto al montaje de la barra y cortina, así como la operación inversa de desmontar

b).- Respecto a la forma de quedar la cortina una vez instalada.

c).- Manejabilidad de la cortina, y

d).- Posibilidad de distintos tipos de embanados, adoptando formas arbitrarias segun necesidades; evitación de pandeos.

A.- Dejando aparte la colocación de los soportes en el techo o pared, la utilización de soporte del tipo descrito en las fig. 7, 8, y 9, permite la colocación muy sencilla de cada barra. Como el soporte es estrecho permitiendo que las anillas abiertas de que va provisto la cortina, se puede colocar la barra antes de "enhebrarla" las anillas en la barra. Ello se realiza por simple presión de la barra -



5

contra los dientes del soporte introduciendo primero la junta del "tridente" en uno de las dos hendiduras longitudinales -
Una vez la barra en su sitio esta no necesita ser removida -
para la limpieza posterior de las cortinas. La colocación de
280 las cortinas se realiza por uno de los extremos de la barra, pudiendo las cortinas correr por toda la barra ya que el sistema de anillas abiertas y soporte delgado hace que éste último no obstaculice el deslizamiento de las anillas. La colocación de la cortina en la anilla es extraordinariamente sencilla al igual que la operación opuesta, el descendimiento -
285 de las cortinas para su limpieza.

Utilizando el soporte descrito en las fig, 10,11 y 12 se puede fraccionar los tramos de barra, ya que estos - se colocan entre dos soportes, uno con el extremo fijo y el
290 otro soporte con el que se puede desplazar hacia dentro empujando el pivote que obliga al resorte interno a contraerse. Por lo tanto se encaja la barra hueca de cortina en el soporte con extremo fijo, se empuja el pivote, del otro soporte - hacia dentro y el se enfrenta a este soporte la junta libre
295 de la barra hueca, se suelta el pivote y el extremo móvil - del soporte se introduce en el hueco de la barra, consiguiendo así una perfecta sujeción de ésta. Para la introducción de la cortina, con sus anillas abiertas se emplea igual técnica que con el soporte en forma tridente antes descrito ya que
300 este soporte de cuerpo cilindrico obstaculiza el deslizamiento de las anillas, abiertas a lo largo de la barra y del mismo soporte.

Utilizando el soporte descrito en las figuras 16 y 17 se puede colocar la barra de una forma también muy sencilla siendo su concepción similar al soporte descrito en -
305



las fig. 7,8 y 9. Presionando las dos láminas entre sí, logra su aproximación al flexar la parte horizontal del soporte comprendido entre las entallas y la cinta que forman

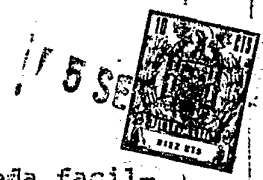
310 las dos caras perpendiculares. Con ello se consigue introducir las láminas verticales en la hendidura de la barra hueca de cortina. Una vez introducida se deja de presionar y las láminas vuelven a su primitiva posición quedando la barra perfectamente asegurada al soporte. Para evitar el cabeceo de la barra, las dos salientes que tienen las láminas en su extremo inferior, se introducen en otra hendidura de la barra diametralmente opuesta a la primera.

Utilizando el soporte descrito en las fig. 18, 19 y 20 se puede colocar la barra de forma muy sencilla ya que para ello basta presionar los tres dientes hasta que estén en un mismo plano, pudiendo introducirse en una de las ranuras de la barra. Una vez dentro recuperan su posición curvada, sujetando los salientes de los dientes a la barra por su parte interior superior y el diente central al introducirse en la hendidura diametralmente opuesta de la barra, evita el cabeceo de la barra.

325 En estas dos aplicaciones de soportes se deberá poner al final unos topes roscados con un sistema a presión en los extremos de la barra para evitar el descuelgue intempestivo de la cortina.

330 La separación y conformación de las ondas puede realizarse tanto con la cortina engarzada en la barra o antes de su enganche. Eviten esta operación antes de montarse es mucho mas cómoda y sencilla. El enganche de las anillas de la cortina en la barra es destacablemente una operación

335 muy fácil y de poco trabajo.



B.- La perfecta forma de la cortina queda fácilmente asegurada al conseguir un igual distanciamiento de las ondas. El procedimiento descrito en las Fig. 1, 2 y 3, permite formando con un simple introducción de la presilla en el correspondiente ojal. Con ello determinamos con una sencilla operación la forma perfecta de la onda y que estos sean exactamente iguales una vez extendida la cortina. No necesita posteriores operaciones de retocado, pues solo presenta una solución para cada onda y esta solución es la correcta.

También se puede conseguir unas ondas igualmente perfectas y equidistante entre sí sin ninguna operación de tanteo, esto es que la onda sale siempre bien a la primera colocación, utilizando el sistema descrito en las figuras 4 y 5.

La tira separadora podrá adquirirse con distintas separaciones de los ojales, consiguiendo con ello mayor o menor fuerza de las cortinas.

La figura 6 es una variante de los elementos de las figuras 1, 2 y 3.

En las figuras 13, 14 y 15 vemos una nueva versión para conseguir la perfecta formación de la onda. Se obtiene presionando las anillas correspondientes entre sí.

Todo lo anterior unido al hecho que las anillas puedan deslizar perfectamente a lo largo de la barra de la cortina sin ser obstaculizado por ningún soporte, pudiendo según necesidades de las habitaciones, emplear largas barras (con los soportes en tirantes) o composiciones de muchas barras utilizando los otros soportes de extremo retractoril.

C.- El desplazamiento de la cortina en su rail se puede realizar a mano, o con cordones que cuelguen de los



extremos centrales o como las cortinas usuales, colgando dos
cordones (abrir o cerrar) en uno de los extremos. El sistema

~~es el mismo que el clásico, pero al deslizar mejor las~~

370 cortinas no estan sometidos a tirones ni a enganches como en
los sistemas clásicos de rail.

D.- En barras muy largas, como ya hemos indicado
anteriormente, se puede utilizar varios soportes en forma de
tridente para evitar el pandeo de la barra debido al peso de
la cortina. Una aplicación muy lógida del sistema con el so-
375 porte descrito en las fig. 10, 11 y 12 es para cortinas que
tapan ventanales curvos o de formas poligonales. Se puede -
realizar los referidos soportes con su parte tubular curvada
así como la pletina delgada en la misma forma. Como el total
de la barra estaría formada por un conjunto de trozos de --
380 barra, la union de estas se realizaría con estos soportes -
curvos o rectos segun las necesidades. Podria obtenerse así
un cortinaje de amplias dimensiones que en solo dos largos -
cubriría un gran ventanal de formas curvas o poligonales.

Este invento en la práctica puede ser objeto de
385 modificaciones y perfeccionamientos de sus elementos componen-
tas, pero siempre y cuando ello no implique separarse de la
esencia de la invención, como se establece en las siguientes
reivindicaciones.

--:-- N O T A --:--

390 Los puntos de invención propios y nuevos que se
presentan para que sean objeto de este registro de Patente -
de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

395 1º).- "SISTEMA PARA SUSPENDER, FORMAR PLIEGUES Y
DESLIZAR CORTINAS", caracterizado porque comprende unas ani-



llas redondas, cuadradas o de cualquier otra forma geométrica, abiertas por su cara superior y que se pueden fijar por ~~distintos procedimientos al borde superior de las cortinas.~~

400

29).- SISTEMA PARA SUSPENDER, FORMAR PLIEGUES Y DESLIZAR CORTINAS", según reivindicación anterior, caracterizado porque dos soportes de las barras que sujetan las cortinas están formados entre otros elementos por una pletina delgada que permite deslizar las anillas abiertas de la cortina por la longitud total de la barra sin obstaculizar estos soportes el paso de las anillas.

405

30).- "SISTEMA PARA SUSPENDER, FORMAR PLIEGUES Y DESLIZAR CORTINAS", según reivindicación 1ª y 2ª, caracterizado porque puede constar de unos soportes con una parte plana formado por varios lengüetes separados entre sí y que se pueden introducir a presión en una o dos hendiduras diametralmente opuestas de una barra hueca de cortina, y teniendo las lengüetas extremos unos salientes hacia afuera, que al quedar libres de la presión de los lados de la hendidura de la barra, al llegar a su posición de máxima introducción se adaptan la primitiva posición fijando completamente la barra.

410

415

420

425

40).- "SISTEMA PARA SUSPENDER, FORMAR PLIEGUES Y DESLIZAR CORTINAS", según reivindicación 1ª y 2ª, caracterizado porque puede constar de unos soportes formados por una pletina plana doblada en ángulo recto, con vaciados en su cara horizontal y dos láminas separadas entre sí en su parte vertical con un vaciado interiormente en su parte superior y que permite flexar parte de la cara horizontal y con ello aproximar entre sí las dos láminas verticales constandingo las dos láminas verticales en sus lados externos por unas muescas

y en su extremos inferiores por unos salientes.



430 50).- "SISTEMA PARA SUSPENDER, FORMAR PLIEGUES Y
DESLIZAR CORTINAS", según reivindicación 1ª y 2ª, caracteri-
cado porque puede constar de unos soportes formado por una -
pletina plana doblada en ángulo recto, con varios dientes se-
parados entre sí, en la cara vertical, unos cortos de igual
longitud entre sí y otros largos de igual longitud entre sí,
y que todos presentan un saliente a la misma altura partien-
do desde la cara horizontal del soporte, los cortos hacia un
435 lado y la de los largos hacia otro, y que los citados dien-
tes estan ligeramente curvados hacia el lado del saliente -
respectivo.

440 60).- "SISTEMA PARA SUSPENDER, FORMAR PLIEGUES Y
DESLIZAR CORTINAS", según reivindicación 1ª y 2ª, caracteri-
zado porque puede constar de unos sopoktes de cuerpo cilín-
drico con dos extremidades provistos de tapones a los que -
se unen distintos tramos de barra, pudiendo así adoptar la
barra diversas formas mediante la yuxtaposición de los va--
cios tramos de barra, y que dispone los soportes de uno de
445 los tapones de los extremos fijo y el otro que se puede des-
plazar hacia dentro presionando un muelle interior con un pi-
vote, permitiendo ajustar a este soporte el extremo del tramo
de barra a colocar.

450 70).- "SISTEMA PARA SUSPENDER, FORMAR PLIEGUES Y
DESLIZAR CORTINAS", según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracte-
rizado porque por medio de presillas facilmente engarzables
entre sí, cintas con ojales para introducirse en pivotes --
equidistantes de las anillas, unión de anillas dos a dos por
presión, u otros medios de separación de las anillas, permi-
455 te mantener constante la forma de las ondas de las cortinas,



una vez extendidas sin ningun retoque posterior.

460 80).- "SISTEMA PARA SUSPENDER, FORMAR PLIEGUES Y DESLIZAR CORTINAS", según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque puede constar de una barra hueca que presenta un canal a todo lo largo de la arista.

465 90).- "SISTEMA PARA SUSPENDER, FORMAR PLIEGUES Y DESLIZAR CORTINAS", según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque puede constar de una barra hueca que presenta una serie de hendiduras de tamaños variados a lo largo de dos generatrices diametralmente opuestas y siempre dos hendiduras en generatrices opuestas, tienen sus dos extremos situados entre si dos a dos al mismo plano perpendicular al eje.

470 100).- "SISTEMA PARA SUSPENDER, FORMAR PLIEGUES Y DESLIZAR CORTINAS", según reivindicación 1ª y 2ª, caracterizado porque consta de una barra hueca que tiene adosada a una generatriz, y perpendicularmente a la superficie de la barra, una pletina delgada, cuyo plano pasa por el eje de la barra y en la que pueden practicarse diversos taladros
475 para su sujección.

5 SET



119).- "SISTEMA PARA SUSPENDER, FORMAS PLIEGUES Y DESLIZAR CORTINAS".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

480

Consta la presente memoria descriptiva de diez y ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 5 de Septiembre de 1.975.-

JOSE PONS Y TORRES

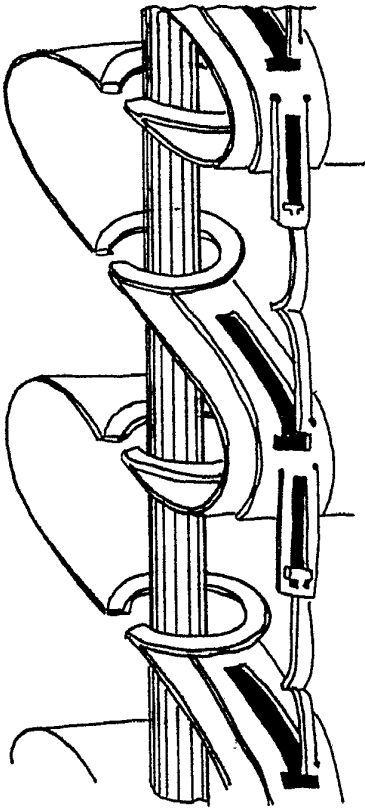


Fig 1

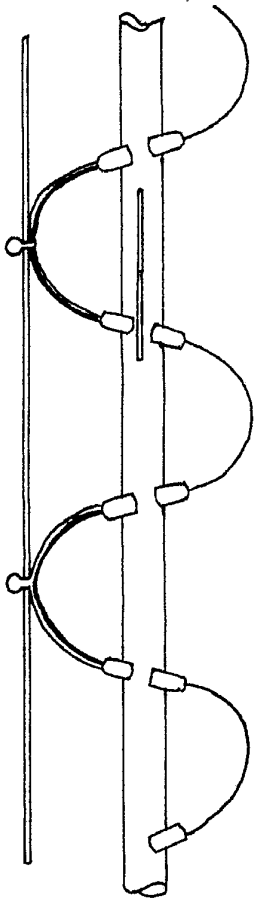


Fig 4

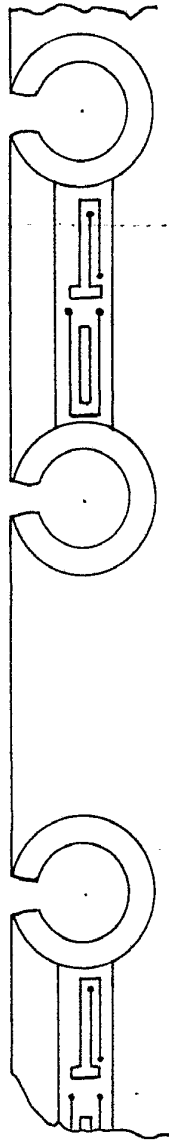


Fig 2

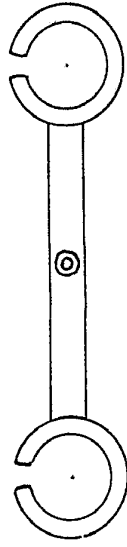


Fig 5



Fig 3

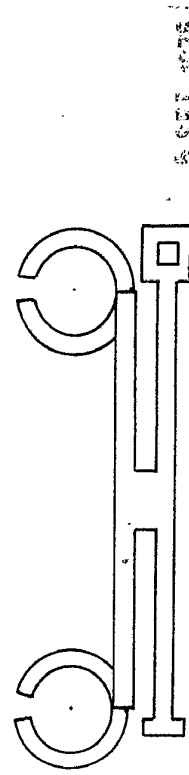


Fig 6

5 SET. 1979

JOSE PONS Y TORRES

ESCALA VARIABLE

D. CARLOS LANCHA MORENO

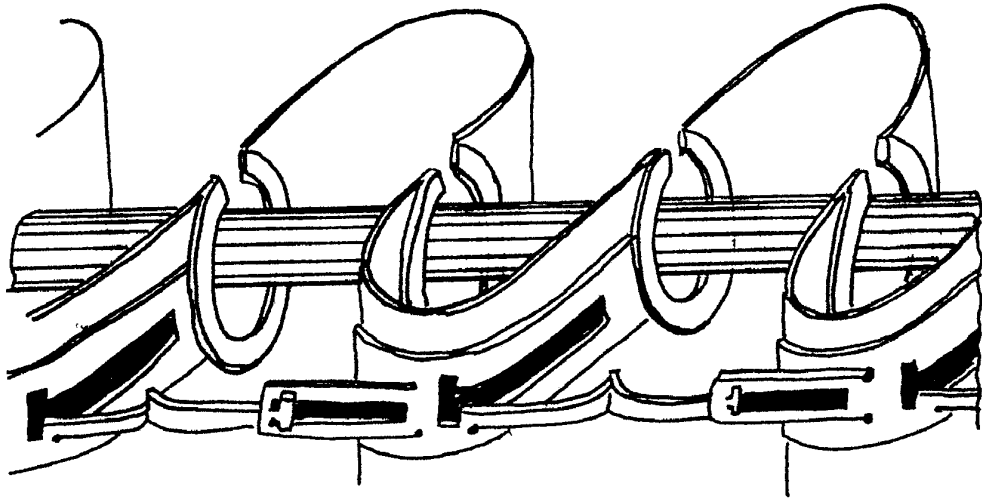


Fig 1

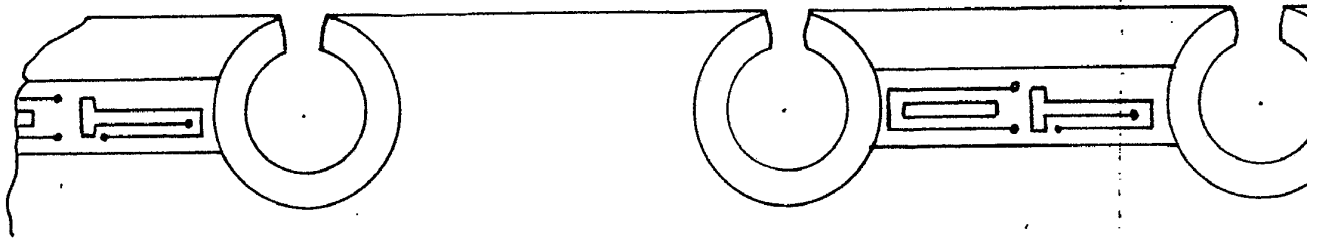


Fig 2

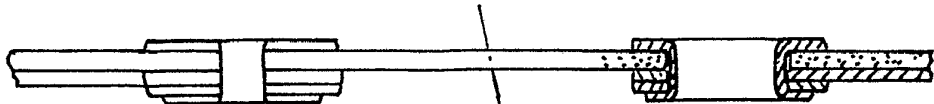


Fig 3

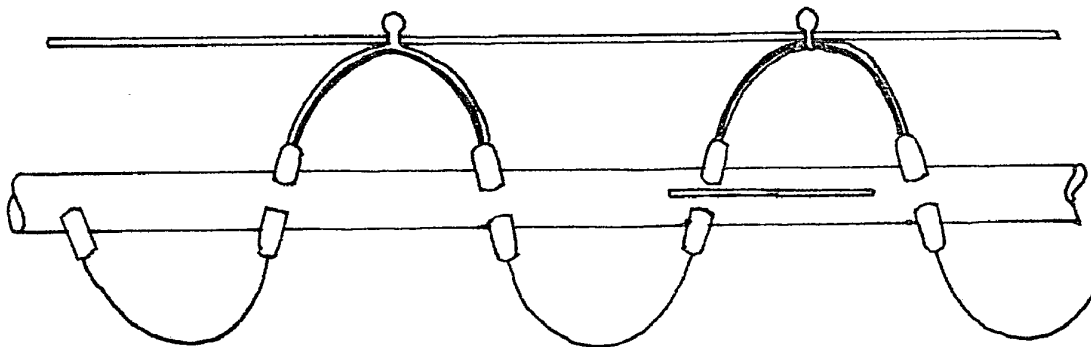


FIG 4

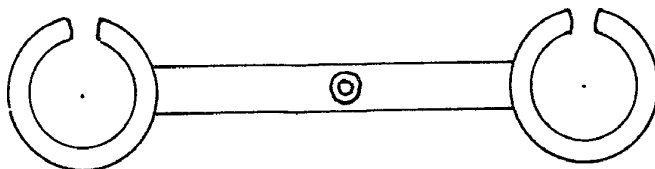
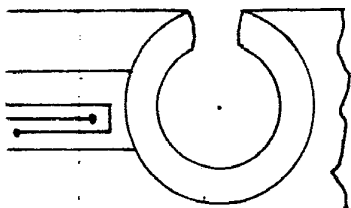


FIG 5

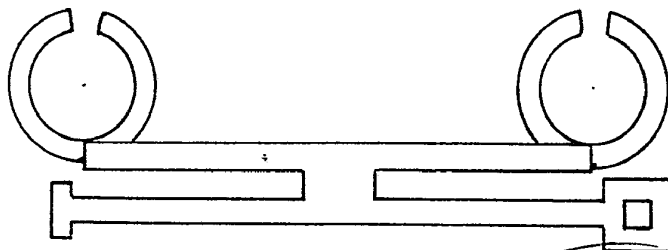


FIG 6

EST. 1975

JOSE PONS Y TORRES

ESCALA VARIABLE

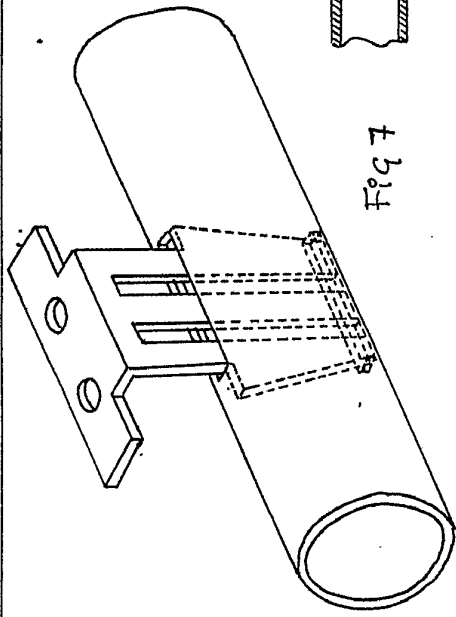


Fig 7

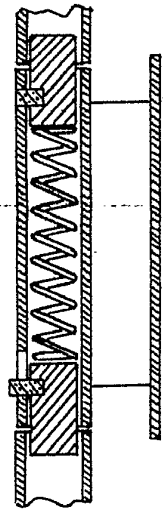


Fig 10

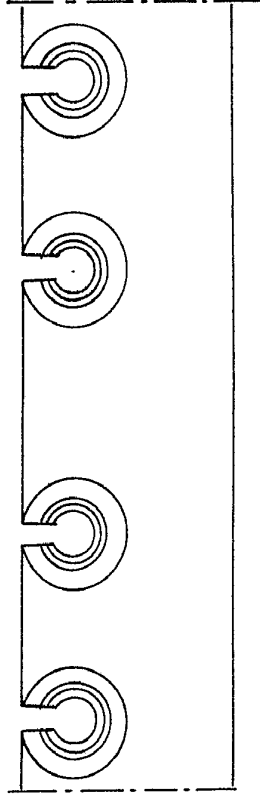


Fig 13

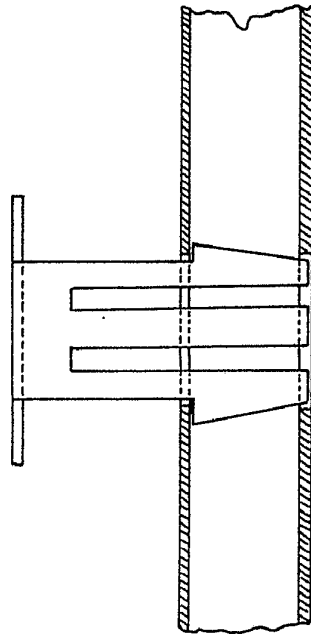


Fig 8

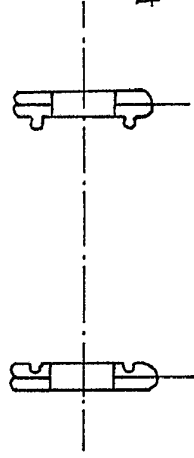


Fig 14

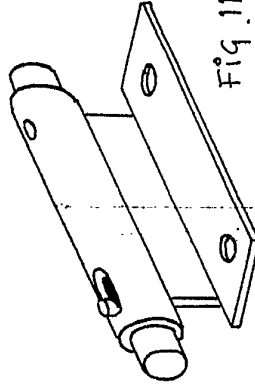


Fig 11

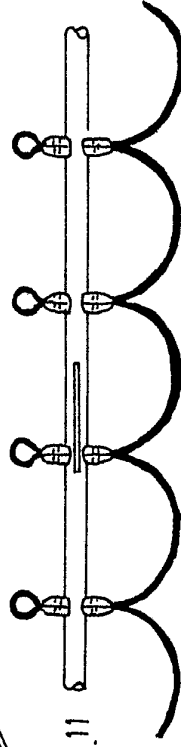


Fig 15

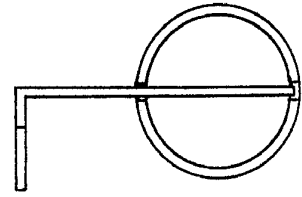


Fig 9

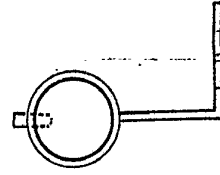
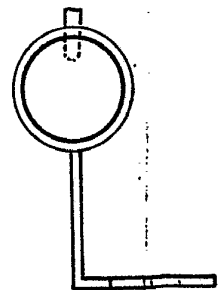
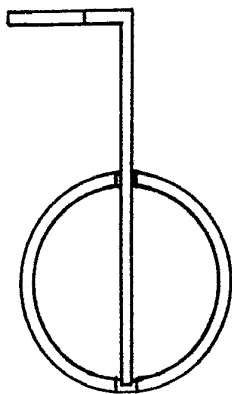
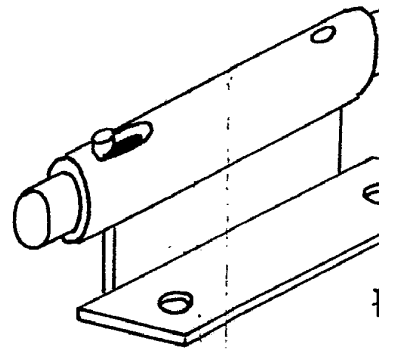
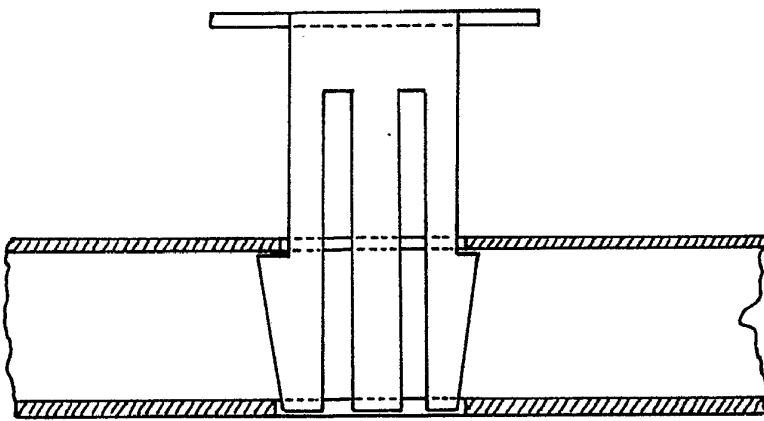
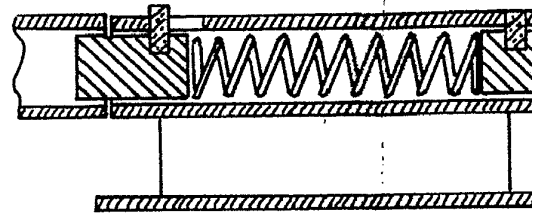
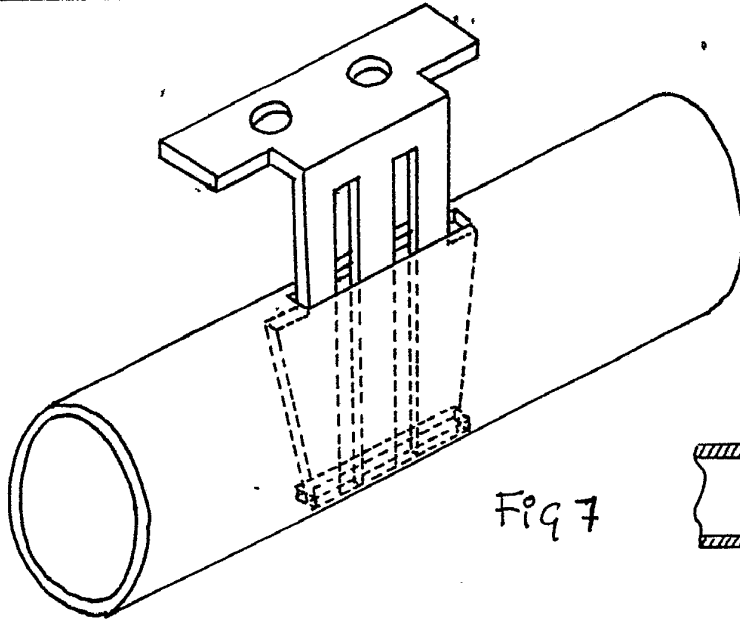


Fig 12

8 Set. 1973
 JOSE PONS Y TORRES
 ESCALA VARIABLE



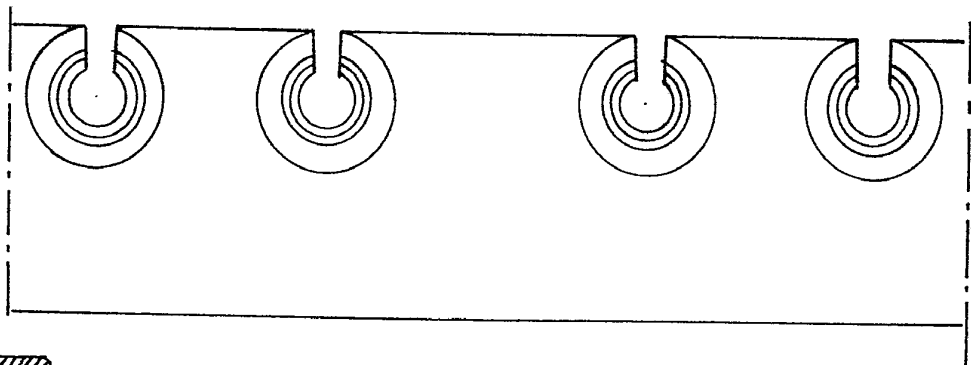


Fig 13

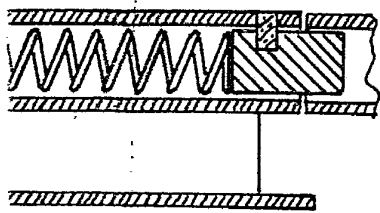


Fig 10

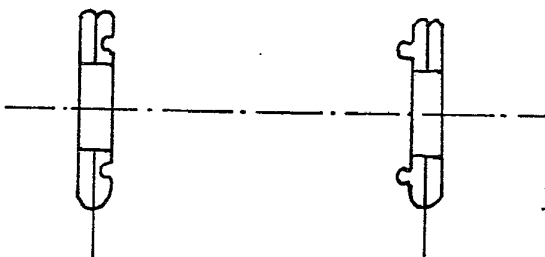


Fig 14

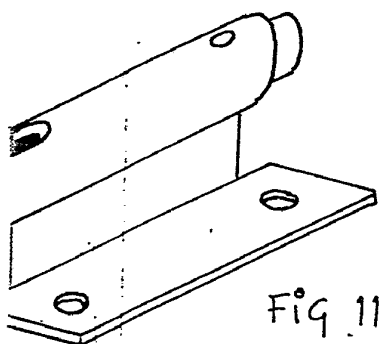


Fig 11

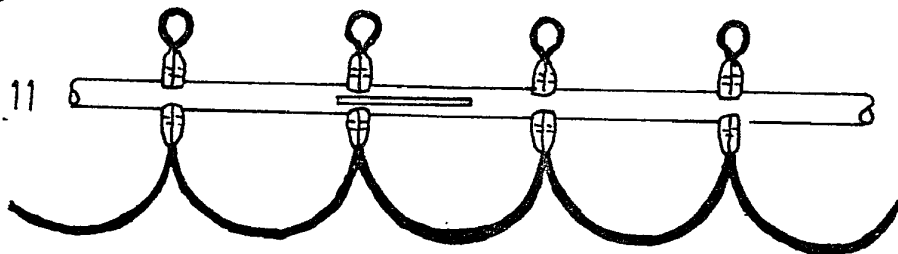


Fig 15

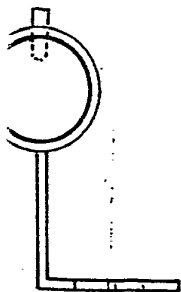


Fig 12

52. 1975

JOSE PONS Y TORRES

ESCALA VARIABLE

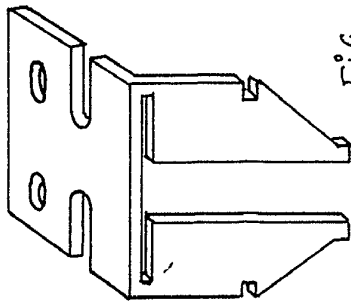


Fig 16

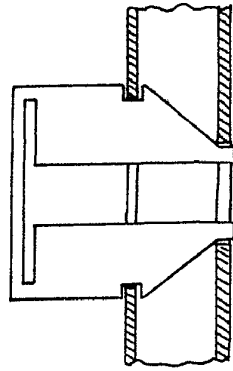


Fig 17

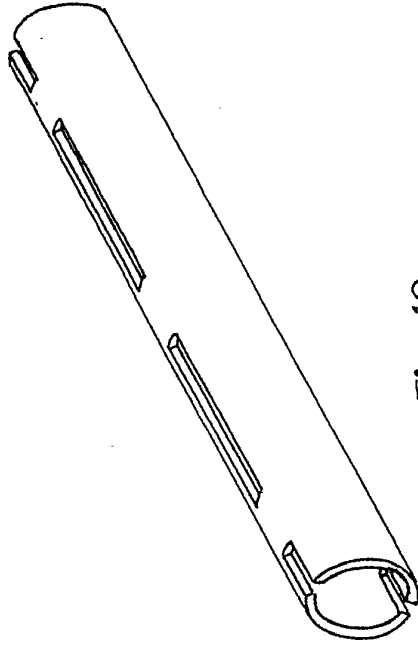


Fig 19

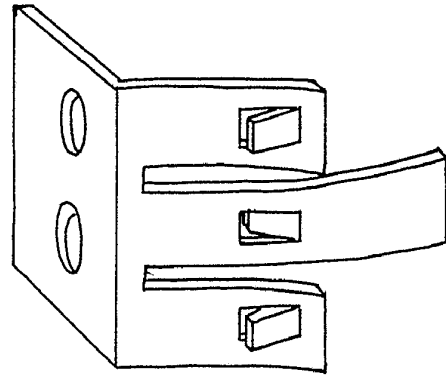


Fig 18

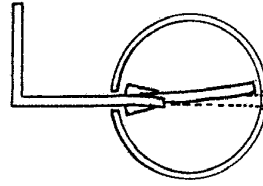


Fig 20

5077-0051

JOSE PONS Y TORRES

ESCALA VARIABLE

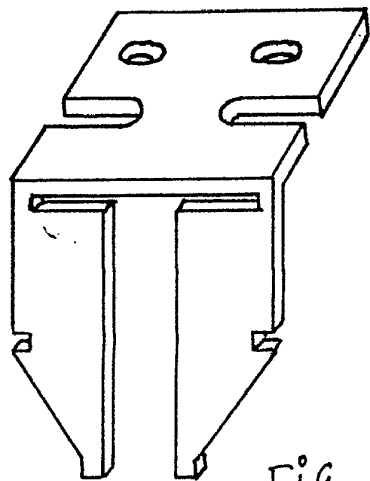
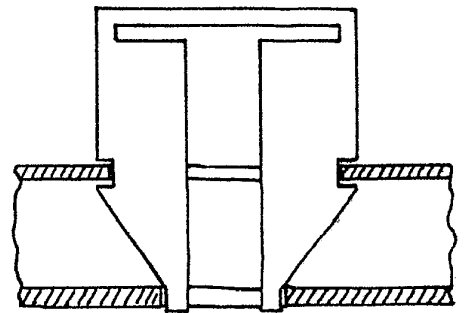


Fig 16



Fig

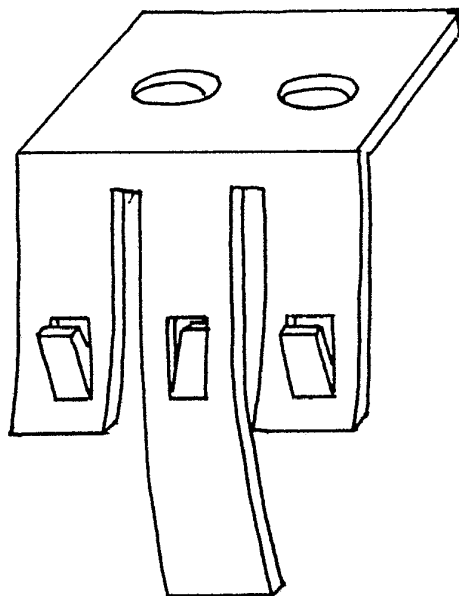


Fig 18

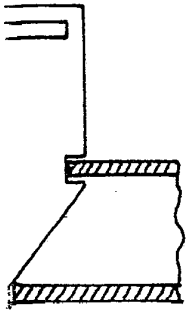


Fig 17

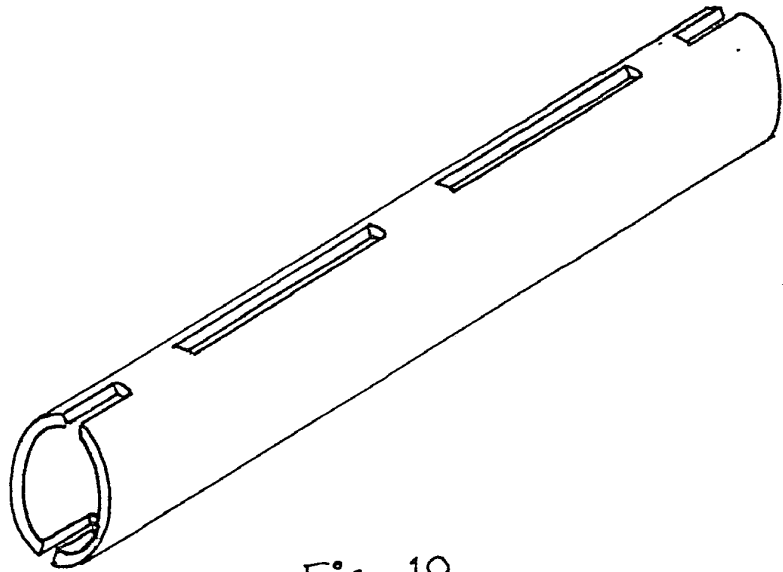


Fig 19

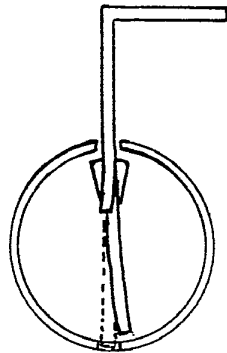


Fig 20

5 SET. 373

JOSE PONS Y TORRES

ESCALA VARIABLE